COMITÉ DE EVALUACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2013

"SERVICIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO"

ACTA DE EVALUACIÓN

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 15:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de SETICs, Complejo SANTOS Bloque E2 Avda. Gral. Santos Nº 1170 c/ Concordia, conforme a la Resolución SETICs Nº 63/13 de fecha 25 de abril de 2013, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO**", de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013. ----------

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por N° 03/2013 "**SERVICIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO**", de acuerdo con el pliego de bases y Condiciones y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la SETICs.----------

2. Antecedentes

N° de PAC: ID 250.000.----------

Resoluciones: Resolución SETICs Nº 63/13 por la cual se aprueba el Llamado a licitación por Concurso de Oferta Nº 03/2013 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" y se aprueba la conformación del Comité de Evaluación de las ofertas presentadas en dicha Licitación.---

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1137/2013 de Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones (Gs. 410.000.000) afectando al Sub Grupo de Gasto 280 – Otros Servicios en General.----------

Invitaciones Cursadas a las siguientes firmas: MERARDO MARTINEZ ROMERO, BOURBON CONVENTION HOTEL, EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS S.A., MARGARITA S.A. Y VILLA MORRA S.A.----------

3. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha once de junio del año dos mil trece, siendo las trece y quince horas, en la Oficina Central de SETICs, Complejo SANTOS Bloque E2 Avda. Gral. Santos Nº 1170 c/ Concordia, se ha procedido a la Apertura de sobres/ofertas tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO).----------

Las ofertas presentadas pertenecen a las siguientes empresas: ----------

1. **ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS** del Lic. Merardo Martínez Romero que presenta:

- Carta Oferta por un monto mínimo de Gs. 205.000.000 (Doscientos Cinco Millones) y un monto máximo de Gs. 410.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones)

- Presenta Póliza de Seguro N° 18.1508.07866/000 de ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
- Vigencia de la póliza del 11/06/2013 al 05/08/2013 (> 45 días)
- Monto de la Póliza 3%: Gs. 13.000.000 (Guaraníes Trece Millones)
- Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.251.613 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

2. **SMAR CONSULTORIA** de Stella Maris Azuaga Romero que presenta:

- Carta Oferta por un monto mínimo de Gs. 205.000.000 (Doscientos Cinco Millones) y un monto máximo de Gs. 410.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones)
- Presenta póliza de seguro N° 007.1508.027197/000 de LA CONSOLIDADA S.A. de Seguros.
- Vigencia de la póliza del 11/06/2013 al 31/07/2013 (>45 días)
- Monto de la Póliza 3%: Gs. 12.300.000 (Guaraníes Doce Millones Trescientos Mil)
- Presenta Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes altrabajo infantil, estipulados en la Constitución nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constancia del SIPE firmada Nro. 1.251.678 en el cual se constata que los demás documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

4. Verificación de Documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE" ----------

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales establecidos en la "***Sección VII. ANEXO 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA***", que se adjunta al presente informe: ----------

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SETICS
Asunción

Nro.	Descripción del Documento	OFERENTE (Cumple / No Cumple)	
		ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero	**SMAR CONSULTORIA** de Stella Maris Azuaga Romero
1	Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*.	NO APLICA	NO APLICA
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
8	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
9	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. NO APLICA	No Aplica	No Aplica
10	Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a lo ofertado.	Cumple	Cumple
11	Copia autenticada del Balance General de los 3 (TRES) últimos ejercicios fiscales "2010, 2011 y 2012", los mismos deberán ser acompañados del formulario de pago correspondiente, y sello de caja en caso de corresponder	Cumple	Cumple
12	Copia de contratos autenticados ejecutados de provisión de venta y recepciones finales, de servicios - servicios ceremoniales, protocolares, organización y gestión de eventos, congresos, asambleas, cumbres y conferencias - para entidades de la Administración pública o entes privados, PARA ACREDITAR LA ANTIGUEDA MINIMA 8 AÑOS: Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 8 (ocho) años, en el rubro relacionado con el objeto de este llamado. La declaración Jurada debe ir acompañada de las documentaciones pertinentes que acrediten el cumplimiento de este requisito.	Cumple	Cumple
13	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL RAMO 5 AÑOS: Acreditar experiencia en el ramo, detallando servicios de igual naturaleza al objeto del llamado, con CONTRATOS SUSCRIPTOS, O actas de recepción, O constancias, O certificados. (Mínimo 1 por cada año) en los últimos cinco años (2008, 2009, 2010, 2011 y 2012).	Cumple	Cumple

Nro.	Descripción del Documento	OFERENTE (Cumple / No Cumple)	
		ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero	**SMAR CONSULTORIA** de Stella Maris Azuaga Romero
14	Demostrar poseer como mínimo el 50% del monto máximo establecido para el presente llamado, por medio de una informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad efectiva. Este informe/extracto debe ser emitido hasta la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de dicha fecha.	Cumple	No Cumple
15	Acompañar referencia bancaria con calificación satisfactoria, de la cuenta registrada en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	Cumple	No Cumple
16	El oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a lo dispuesto en la ley 4558/2011	Cumple	Cumple
17	PARA ACREDITAR LOS montos o volúmenes equivalentes como mínimo al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, presentar contratos autenticados por escribanía de los tres (3) últimos años (2010, 2011 y 2012). Los contratos considerados será única y exclusivamente en Licitaciones de igual naturaleza a la presente (servicios ceremoniales, protocolares, organización y gestión de eventos, congresos, asambleas, cumbres y conferencias), que contengan Lotes de naturaleza similar a los contenidos en el presente llamado.	Cumple	Cumple
18	El oferente deberá presentar los siguientes documentos para poder calificar para la prestación del servicio, objeto de la licitación. *Servicio de Hospedaje, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos en Hoteles: Presentar listado de hoteles propuestos, en concordancia a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El oferente deberá presentar cartas de conformidad de prestación de servicios de los hoteles propuestos en Asunción o ciudades circunvecinas, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este llamado de conformidad con lo establecido en el PBC. Las cartas presentadas deben ser originales, estar dirigidas a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado	Cumple	No Cumple
19	El oferente deberá presentar los siguientes documentos para poder calificar para la prestación del servicio, objeto de la licitación. *Servicios en Locales Varios: El oferente deberá proponer como mínimo 3 (tres) empresas de reconocida trayectoria para la provisión de servicios gastronómicos para eventos. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado.	Cumple	No Cumple
20	El oferente deberá presentar los siguientes documentos para poder calificar para la prestación del servicio, objeto de la licitación *Servicio de Audio para eventos: El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de audio para eventos. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, re-	Cumple	No Cumple

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SETICS Asunción

Nro.	Descripción del Documento	OFERENTE (Cumple / No Cumple)	
		ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero	**SMAR CONSULTORIA** de Stella Maris Azuaga Romero
	lacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado. La empresa propuesta deberá demostrar tener una antigüedad mínima de 5 años en el rubro y demostrar experiencia con por lo menos 5 contratos en los últimos 3 (tres) años (2010, 2011 y 2012) de provisión de igual naturaleza a la solicitada en el presente proceso.		
21	El oferente deberá presentar los siguientes documentos para poder calificar para la prestación del servicio, objeto de la licitación *Servicios de Florería, Plantas y Ornamentación: El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de Florería, Plantas y Ornamentación. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado. La empresa propuesta deberá demostrar tener una antigüedad mínima de 5 años en el rubro y demostrar experiencia con por lo menos 5 contratos en los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012) de provisión de igual naturaleza a la solicitada en el presente proceso.	Cumple	No Cumple
22	Constancia SIPE	1.251.613	1.251.678

Conforme a lo establecido en el Anexo 1, en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a la verificación de la documentación presentada por cada oferente y se constató cuanto sigue: ----------

1. *ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Marínez Romero*

Se verifica que las documentaciones presentadas por la firma ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero cumplen con todas exigencias solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

2. SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero

Se verifica las documentaciones presentadas por la firma SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero y se constata que no se presentaron algunos documentos de la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. Se solicitó la presentación de los mismos a través de la Nota DUOC Nº 100/2013 de fecha 17/06/13 en la que se intima al oferente a que presente las documentaciones en un plazo no mayor a 24 horas.----------

Mediante nota SMAR de fecha 18/06/13 fueron presentadas documentaciones complementarias a la oferta, las cuales fueron analizadas y cuyo resultado se nombra a continuación.----------

Respecto a lo solicitado en la *Sección VII. Anexos 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos*----------

- Demostrar poseer como mínimo el 50% del monto máximo establecido para el presente llamado, por medio de una informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad efectiva. *Este informe/extracto debe ser emitido hasta la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de dicha fecha*

  El oferente presento una Carta de Referencia del Banco Continental de la cuenta corriente en guaraníes Nº 52-634561-07 de fecha 18 de junio de 2013, fecha posterior a apertura de ofertas del llamado.

  Por lo cual no cumple con lo solicitado en el punto que dice: "*Este informe/extracto debe ser emitido hasta la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de dicha fecha.* El carácter formal de las Documentaciones no implica que la tramitación deba ser posterior a la fecha de apertura de ofertas sino solamente su presentación ante el requerimiento del Comité de Evaluación.

- Acompañar referencia bancaria con calificación satisfactoria, *de la cuenta registrada en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).*

  El oferente no presento una Carta de Referencia de un Banco de plaza en la cual conste una calificación satisfactoria que haga referencia a la cuenta de ahorros en guaraníes Nº 52—879860-04, que corresponde a la cuenta registrada en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE).

Respecto a lo solicitado en la *Sección VII. Anexos 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.*
El oferente deberá presentar los siguientes documentos para poder calificar para la prestación del servicio, objeto de la licitación

- *Servicio de Hospedaje, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos en Hoteles: Presentar listado de hoteles propuestos, en concordancia a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El oferente deberá presentar cartas de conformidad de prestación de servicios de los hoteles propuestos en Asunción o ciudades circunvecinas, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este llamado de conformidad con lo establecido en el PBC.* Las cartas presentadas deben ser originales, estar dirigidas a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado

  El oferente presenta una lista de 4 hoteles propuestos, una carta de compromiso del Hotel CROWNE PLAZA de Asunción, con fecha posterior a la apertura de ofertas del llamado. El carácter formal de las documentaciones no implica que la tramitación deba ser posterior a la fecha de apertura de ofertas sino solamente su presentación ante el requerimiento del Comité de Evaluación.

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SETICS
Asunción

- *Servicios en Locales Varios: El oferente deberá proponer como mínimo 3 (tres) empresas de reconocida trayectoria para la provisión de servicios gastronómicos para eventos. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación.* La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado.

  El oferente no presenta carta de conformidad de las empresas Gastronomicas.

- *Servicio de Audio para eventos: El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de audio para eventos. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado.* La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado. La empresa propuesta deberá demostrar tener una antigüedad mínima de 5 años en el rubro y demostrar experiencia con por lo menos 5 contratos en los últimos 3 (tres) años (2010, 2011 y 2012) de provisión de igual naturaleza a la solicitada en el presente proceso.

  El oferente no presenta carta de conformidad de las empresas de servicios de audio para eventos.

- *Servicios de Florería, Plantas y Ornamentación: El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de Florería, Plantas y Ornamentación. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación.* La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado. La empresa propuesta deberá demostrar tener una antigüedad mínima de 5 años en el rubro y demostrar experiencia con por lo menos 5 contratos en los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012) de provisión de igual naturaleza a la solicitada en el presente proceso

  El oferente no presenta carta de conformidad de las empresas de servicios de florerías para eventos.

  Por lo expuesto precedentemente se recomienda la descalificación de la empresa SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero, por no presentar la documentación requerida en la *Sección VII. Anexos 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA – respecto a los Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos:*

- Demostrar poseer como mínimo el 50% del monto máximo establecido para el presente llamado, por medio de una informe/extracto bancario donde conste su disponibilidad efectiva. *Este informe/extracto debe ser emitido hasta la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de dicha fecha*

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SETICS · Asunción

- Acompañar referencia bancaria con calificación satisfactoria, *de la cuenta registrada en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).*

Y documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

Las carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado para los servicios de:

- Servicio de Hospedaje, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos en Hoteles: Presentar listado de hoteles propuestos, en concordancia a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El oferente deberá presentar cartas de conformidad de prestación de servicios de los hoteles propuestos en Asunción o ciudades circunvecinas, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este llamado de conformidad con lo establecido en el PBC.
- Servicios en Locales Varios: El oferente deberá proponer como mínimo 3 (tres) empresas de reconocida trayectoria para la provisión de servicios gastronómicos para eventos. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación.
- Servicio de Audio para eventos: El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de audio para eventos. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado.
- Servicios de Florería, Plantas y Ornamentación: El oferente deberá proponer la empresa que prestará los servicios de Florería, Plantas y Ornamentación. El oferente deberá presentar carta de conformidad de prestación de servicios de parte de la empresa propuesta, relacionadas con las actividades previstas para el objeto de este presente llamado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma específica a la presente licitación.

Esta descalificación se realiza en virtud a lo que establece el Art. 59° del Decreto Reglamentario 21.909/03 que expresa: "*Disconformidades, errores u omisiones. A título meramente indicativo y no limitativo, son documentos de carácter formal y no sustancial: (a) balances y estados financieros; (b) folletos y catálogos; (c) antecedentes y currículum; (d) certificados de cumplimiento tributario; (e) certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; (f) legalizaciones; (g) traducciones.*

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa Técnica.

Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada.

5. <u>Capacidad Financiera.</u>

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SETICS
Asunción

1 - ENLACE de Merardo Martinez							
ORDEN	RATIO FINANCIERO		AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	RATIO TOTAL	CALIFICACION
a)	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	497.501.041	3.866.146.368	1.073.349.044	11,32	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	43.875.774	395.232.213	83.593.706		
b)	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	43.875.774	395.232.213	83.593.706	0,04	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	2.129.039.137	5.754.730.566	2.083.861.879		
c)	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	352.789.471	3.273.765.008	625.179.043	25,99	CUMPLE
		CAPITAL	50.000.000	50.000.000	50.000.000		

2 - SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero							
ORDEN	RATIO FINANCIERO		AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	RATIO TOTAL	CALIFICACION
a)	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.000.000	321.815.157	672.881.106	1,59	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	0	119.826.536	325.141.244		
b)	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	0	119.826.536	325.141.244	0,26	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	1.000.000	335.805.499	744.731.299		
c)	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	0	145.978.963	203.054.276	1,01	CUMPLE
		CAPITAL	1.000.000	70.000.000	215.978.963		

1. *ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero*

   Se verifica ratios financieros de la firma ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero cumplen con todas exigencias solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

2. SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero

   Se verifica ratios financieros de la firma SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero cumplen con todas exigencias solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

5. Conclusión y Recomendación Final.

Teniendo en cuenta que el presente proceso es por la Modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos la oferta más baja en la suma de los precios Unitarios fue presentada por la empresa SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga Romero, la cual fue descalificada en el punto **4. Verificación de Documentación presentada,** en virtud a lo que establece el Art 59° del Decreto Reglamentario 21.909/03.----------

La segunda mejor oferta en la suma de los precios unitarios presenta la empresa ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo M. Martínez Romero, el cual cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atendiendo el artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…". ----------

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SETICS
Asunción - PARAGUAY

total el Comité recomienda la adjudicación del Concurso de Oferta Nº 03/2013 *"SERVICIO CEREMONIAL Y PROTOCOLO"* resolución mediante, a la empresa ***ENLACE ORGANIZACION DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero*** por un monto mínimo de Gs. 205.000.000 (Guaraníes Doscientos Cinco Millones) y un monto máximo de Gs. 410.000.000 (Guaranes Cuatrocientos Diez Millones) IVA Incluido conforme al siguiente detalle:----------

Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero
					Precio Unitario (IVA incluido)
90151802-059	Servicio de Ceremonial y Protocolo	Unidad	1	Unidad	*232.121.700*

Monto Mínimo Gs.	**205.000.000**
Monto Máximo Gs.	**410.000.000**

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero
					Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	**SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)**				
1	HOSPEDAJE Y ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS, HOTEL 1				
1.2	Alquiler De Sala Para 200 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	6.000.000
1.3	Alquiler De Sala Para 500 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	12.500.000
1.4	Alquiler De Sala Para 1000 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	26.000.000
1.5	Alquiler De Sala Para 2000 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	39.000.000
1.6	Alquiler De Salón Privado Hasta 40 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	2.500.000
1.7	Habitaciones Singles	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000
1.8	Habitaciones Dobles	UNIDAD	UNIDAD	1	1.400.000
1.9	Habitaciones Suite	UNIDAD	UNIDAD	1	2.800.000
1.10	Habitaciones Suite Presidencial	UNIDAD	UNIDAD	1	6.800.000
2	SERVICIOS GASTRONOMICOS EN HOTELES POR PERSONAS				
2.1	Desayuno De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
2.2	Desayuno Reforzado	UNIDAD	UNIDAD	1	132.000
2.3	Almuerzo De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	198.000
2.4	Almuerzo De Recepción	UNIDAD	UNIDAD	1	242.000
2.5	Cena De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	198.000
2.6	Cena De Recepción	UNIDAD	UNIDAD	1	242.000
2.7	Servicio De Buffet Frío	UNIDAD	UNIDAD	1	198.000
2.8	Servicio De Buffet Caliente	UNIDAD	UNIDAD	1	220.000

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)				
2.9	Coffee Break	UNIDAD	UNIDAD	1	99.000
2.10	Servicio De Cafetería Permanente	UNIDAD	UNIDAD	1	44.000
2.11	Provisión De Jugo Natural	UNIDAD	UNIDAD	1	18.000
2.12	Provisión De Agua	UNIDAD	UNIDAD	1	12.000
2.13	Provisión De Gaseosa	UNIDAD	UNIDAD	1	14.000
2.14	Servicio De Mozo	UNIDAD	UNIDAD	1	220.000
3	HOSPEDAJE Y ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS, HOTEL 2				
3.1	Alquiler De Sala Para 50 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	1.350.000
3.2	Alquiler De Sala Para 100 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	2.500.000
3.3	Alquiler De Salas Para 150 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	4.000.000
3.4	Alquiler De Sala Para 250 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	5.800.000
3.5	Alquiler De Salón Privado Hasta 20 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	900.000
3.6	Habitaciones Singles	UNIDAD	UNIDAD	1	880.000
3.7	Habitaciones Dobles	UNIDAD	UNIDAD	1	990.000
3.8	Habitaciones Suite	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500.000
4	SERVICIOS GASTRONOMICOS EN HOTELES POR PERSONAS				
4.1	Desayuno De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
4.2	Desayuno Reforzado	UNIDAD	UNIDAD	1	100.000
4.3	Almuerzo De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000
4.4	Almuerzo De Recepción	UNIDAD	UNIDAD	1	198.000
4.5	Cena De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000
4.6	Cena De Recepción	UNIDAD	UNIDAD	1	198.000
4.7	Servicio De Buffet Frío	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000
4.8	Servicio De Buffet Caliente	UNIDAD	UNIDAD	1	198.000
4.9	Coffee Break	UNIDAD	UNIDAD	1	88.000
4.10	Servicio De Cafetería Permanente	UNIDAD	UNIDAD	1	33.000
4.11	Provisión De Jugo Natural	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
4.12	Provisión De Agua	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000
4.13	Provisión De Gaseosa	UNIDAD	UNIDAD	1	12.000
4.14	Servicio De Mozo	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
5	HOSPEDAJE Y ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS HOTEL 3				
5.1	Alquiler De Sala Para 50 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SETICS
Asunción • NOVACION

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	**SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)**				
5.2	Alquiler De Sala Para 100 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	1.900.000
5.3	Alquiler De Salas Para 150 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	3.500.000
5.5	Alquiler De Salón Privado Hasta 20 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
5.6	Habitaciones Singles	UNIDAD	UNIDAD	1	770.000
5.7	Habitaciones Dobles	UNIDAD	UNIDAD	1	880.000
5.8	Habitaciones Suite	UNIDAD	UNIDAD	1	1.250.000
6	SERVICIOS GASTRONOMICOS EN HOTELES POR PERSONAS				
6.1	Desayuno De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
6.2	Desayuno Reforzado	UNIDAD	UNIDAD	1	90.000
6.3	Almuerzo De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
6.4	Almuerzo De Recepción	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
6.5	Cena De Trabajo	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
6.6	Cena De Recepción	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
6.7	Servicio De Buffet Frío	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
6.8	Servicio De Buffet Caliente	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
6.9	Coffee Break	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
6.10	Servicio De Cafetería Permanente	UNIDAD	UNIDAD	1	33.000
6.11	Provisión De Jugo Natural	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
6.12	Provisión De Agua	UNIDAD	UNIDAD	1	8.000
6.13	Provisión De Gaseosa	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000
6.14	Servicio De Mozo	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
7	SERVICIOS EN LOCALES VARIOS				
7.1	Provisión De Agua	UNIDAD	UNIDAD	1	7.000
7.2	Provisión De Agua Con Gas	UNIDAD	UNIDAD	1	7.000
7.3	Provisión De Bebida Gaseosa	UNIDAD	UNIDAD	1	8.000
7.4	Provisión De Bocaditos Salados Horneados Cada 100 Unidades	UNIDAD	UNIDAD	1	240.000
7.5	Provisión De Bocaditos Fritos Cada 100 Unidades	UNIDAD	UNIDAD	1	220.000
7.6	Provisión De Bocaditos Dulces Por Kilo	UNIDAD	UNIDAD	1	85.000
7.7	Servicio De Mozo Por 20 Personas En Jornada De 8 Horas	UNIDAD	UNIDAD	1	240.000
8	SERVICIOS DE ALQUILERES Y SERVICIOS VARIOS				
8.1	Mesa Redonda 6 Persona	UNIDAD	UNIDAD	1	16.500
8.2	Tablones Para 8 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	18.000
8.3	Mantel Para Mesa Redonda De 6 Personas Color A Elección	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000
8.4	Cubre Mantel Para Mesa Redonda	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SETICS
Asunción

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	**SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)**				
8.5	Sillas Metálicas Plegadizas	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500
8.6	Forro Para Silla Metálica Color A Elección	UNIDAD	UNIDAD	1	5.500
8.7	Vaso Para Agua-Gaseosas De Vidrio Incoloro Con Una Capacidad Mínima De 250cc	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200
8.8	Platos Para Almuerzo De Porcelana	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500
8.9	Platos Para Bocaditos De Porcelana	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.10	Platitos Para Pan De Porcelana La Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200
8.11	Platitos Para Postre De Porcelana La Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.12	Cuchillo Íntegramente De Metal	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.13	Tenedor Íntegramente De Metal	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.14	Cuchara Íntegramente De Metal	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.15	Cucharita De Postre Íntegramente De Metal	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200
8.16	Tenedorcito De Postre Íntegramente De Metal	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200
8.17	Cuchillo De Pescado Íntegramente De Metal	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500
8.18	Copas Para Champagne-Vino De Vidrio Incoloro Capacidad Mínima 250cc	UNIDAD	UNIDAD	1	1.800
8.19	Tazas Para Café De Porcelana Capacidad Mínima De 150cc	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500
8.20	Platitos Para Taza De Café De Porcelana	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.21	Taza Para Café Grande De Porcelana Con Capacidad Mínima De 250cc	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500
8.22	Platitos Para Taza De Café De Porcelana	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300
8.23	Servilletas De Tela De Calidad Superior	UNIDAD	UNIDAD	1	4.000
8.24	Tachos Para Hielo	UNIDAD	UNIDAD	1	11.000
8.25	Bandeja Para Mozo	UNIDAD	UNIDAD	1	12.500
8.26	Bolsa De Hielo En Cubos	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000
8.27	Hielo En Barra De 5 Kilos	UNIDAD	UNIDAD	1	15.000
8.28	Toldo De Tres Metros Por Tres Metros	METRO	UNIDAD	1	380.000

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SETICS
Asunción - Paraguay

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	**SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)**				
8.29	Toldo De Seis Metros Por Seis Metros	METRO	UNIDAD	1	780.000
8.30	Toldo De Ocho Metros Por Ocho Metros	METRO	UNIDAD	1	1.100.000
8.31	Entelado Y Arreglo Para Toldo De Tres Por Tres	METRO	UNIDAD	1	380.000
8.32	Entelado Y Arreglo Para Toldo De Seis Por Seis	METRO	UNIDAD	1	700.000
8.33	Entelado Y Arreglo Para Toldo De Ocho Por Ocho	METRO	UNIDAD	1	1.000.000
8.34	Tarimas: Costo Por Metro Cuadrado	METRO	UNIDAD	1	28.500
8.35	Encausador: Costo Por Metro Lineal	METRO	UNIDAD	1	90.000
8.36	Camineros De Alfombra: Costo Por Metro Cuadrado	METRO	UNIDAD	1	38.000
8.37	Piso De Madera Por Metro Cuadro	METRO	UNIDAD	1	28.500
8.38	Mamparas Divisorias Por Laminas	UNIDAD	UNIDAD	1	140.000
8.39	Sanitarios Móviles Sexados	UNIDAD	UNIDAD	1	680.000
8.40	Alfombrado Para Piso Por Metro Cuadrado	METRO	UNIDAD	1	38.000
8.41	Hidroventilador	UNIDAD	UNIDAD	1	440.000
8.42	Acondicionador De Aire Portátil	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200.000
9	ALQUILERES DE AUDIO PARA EVENTOS				
9.1	Equipo De Audio	UNIDAD	UNIDAD	1	550.000
9.2	Micrófono De Pie	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
9.3	Micrófono Inalámbrico	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
9.4	Micrófono De Mesa	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
9.5	Micrófono Inteligente (On/Off)	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
9.6	Música Funcional Para 100 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
9.7	Música Funcional Para 200 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
9.8	Música Funcional Para Más De 200 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	1.200.000
9.9	Pantalla De Dos Metros Por Dos Metros	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
9.10	Pantalla De Tres Metros Por Tres Metros	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
9.11	Pantalla De Cuatro Metros Por Cuatro Metros	UNIDAD	UNIDAD	1	650.000
9.12	Monitor LCD De 42 Pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	1	660.000

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SETICS
Asunción - Paraguay

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	**SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)**				
9.13	Pantalla LED De 4 Metros X 3 Metros	UNIDAD	UNIDAD	1	11.000.000
9.14	Pantalla LED De 3 Metros X 2 Metros	UNIDAD	UNIDAD	1	7.700.000
9.15	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	1	420.000
9.16	Proyector Multimedia	UNIDAD	UNIDAD	1	480.000
9.17	Equipo Multifunción A Colores	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000
9.18	Iluminación De Los Salones, Precio Por Unidad De Reflectores	UNIDAD	UNIDAD	1	125.000
10	SERVICIO DE FLORERÍA, PLANTAS Y ORNAMENTACIÓN				
10.1	Provisión De De Arreglos De Flores Naturales Para Mesas De Buffet	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000
10.2	Arreglo De Flores Para Mesa De Buffet Chato Y Redondo	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
10.3	Arreglo De Flores Para Centro De Buffet Alargado Para Tablones	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000
10.4	Arreglo De Flores Para Buffet Redondo Con Altura Importante	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
10.5	Arreglos Modernos Para Mesa (Centro De Mesa), Con Base De Vidrio U Otro, Con Velas Y Veleros De Vidrios. Utilizados Para Cenas.	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
10.6	Arreglo De Flores Chato Y Redondo	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
10.7	Arreglo De Flores Con Caídas Para Conferencias	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
10.8	Arreglos Para De Reunión De 60 Cm. Para 8 Personas O Más	UNIDAD	UNIDAD	1	280.000
10.9	Arreglos Para Mesa De Reunión De 1 M. Para 12 Personas O Más	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
10.10	Arreglos Para Mesa De Reunión De 1,50 Cm. Para 12 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
10.11	Palmera Brasilera	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
10.12	Plantas Para Interior En Planteras	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
10.13	Plantas De Ficus, Moldeado, En Planteras Tamaño Desde 1 Mts. Hasta 2 Mts. De Altura O Más	UNIDAD	UNIDAD	1	500.000
10.14	Plantas De Palmeras Para Interior En Planteras	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
10.15	Ramos De Flores En Papel Celofán	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
10.16	Arreglos De Flores Para Eventos En Pedestales	UNIDAD	UNIDAD	1	600.000

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SETICS · Asunción · Paraguay

Código de Catalogo	Descripción Del Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	1. ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS del Lic. Merardo Martínez Romero Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
90151802-059	**SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)**				
10.17	Arreglos De 12 Rosas En Jarrón	UNIDAD	UNIDAD	1	250.000
10.18	Arreglos De 24 Rosas En Jarrón	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
10.19	Arreglos De Flores Surtidas En Jarrón	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000
10.20	Arreglos Modernos Con Base De Vidrio Mediano	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
10.21	Arreglos Modernos Con Base De Vidrio Grande; Medidas: 1mt X 40 Cm. Aproximadamente, Con Musgo, Piedritas, Flores Naturales Tipo Paisajismo	UNIDAD	UNIDAD	1	770.000
10.22	Arreglo De Paisajismo Para Salón Hasta 200 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	10.000.000
10.23	Arreglo De Paisajismo Para Salón Hasta 400 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	18.000.000
10.24	Arreglo De Paisajismo Para Salón Hasta 600 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000.000
10.25	Ornamentación Y Montaje Para Sala De Reuniones Para 20 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	900.000
10.26	Ornamentación Y Montaje Para Sala De Reuniones Para 40 Personas	UNIDAD	UNIDAD	1	1.700.000
10.27	Ornamentación Y Montaje Para Sala De Reuniones Bilaterales	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000
	Total Gs.				**232.121.700**

Se da lectura al contenido del presente Informe, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo 18:30 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------
Es nuestro informe. ----------

Lic. Claudia Guanes
Dirección General de Gabinete

Abog. Rosana Galvan
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Nilda Cuevas
Dirección de Integridad y Transparencia

Ing. Laura Castillo
Departamento de la U.O.C